

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA PRODUCTOS LACTEOS HUANCAVILCA (PROLAHUAN) “EN LIQUIDACIÓN”

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA PRODUCTOS LACTEOS HUANCAVILCA (PROLAHUAN) “EN LIQUIDACIÓN”, es una sociedad anónima constituida en el Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de Julio de 1974. El domicilio principal del negocio es en Hurtado 205 Av. Machala Edificio ALCAR Oficina 3, en la ciudad de Guayaquil. El RUC es: 0990175195001. Su actividad principal es la Administración de Bienes Inmuebles.

2. BASES DE ELABORACIÓN

2.1. Declaración de Cumplimiento.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Toda la información financiera expresada en este informe se encuentra presentada en USD (Dólares Estadounidenses).

2.2. Bases de Preparación.

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA PRODUCTOS LACTEOS HUANCAVILCA (PROLAHUAN) “EN LIQUIDACIÓN”, al encontrarse en el tercer grupo para la Adopción de NIIF, utiliza su fecha de transición en el año 2011, por lo tanto a la Compañía le corresponde aplicar las NIIF a partir del año 2012.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las reglas para la Primera Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para Pequeñas y Medianas Entidades se encuentran reglamentadas en la Sección 35, cuyo objetivo es el de asegurar que los primeros estados financieros emitidos con arreglo a las NIIF de una Sociedad contienen información de alta calidad que:

- Sea transparente para los usuarios y comparable con los periodos que se presenten.
- Suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las NIIF

- Pueda ser obtenida a un costo que no exceda los beneficios proporcionados a los usuarios.

A continuación un detalle de las principales políticas contables requeridas:

3.1.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El Efectivo incluye a los activos financieros líquidos, esto es el efectivo en caja, y los saldos mantenidos en bancos.

3.2.- Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Son importes debidos por clientes por la prestación de servicios realizados en el curso normal y se reconoce inicialmente por su valor razonable. Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida de deterioro del valor en los resultados.

3.3.- Propiedades, planta y equipo.

La norma internacional establece que las partidas de propiedades, planta y equipo se registren al momento inicial al costo de adquisición, y posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de amortización lineal.

Los elementos de P.P. y E son depreciados en línea recta, y de acuerdo a la siguiente tabla:

P.P. y E	Vida Útil
Maquinaria y Equipo	10 años 10%
Muebles y Enseres	10 años 10%
Equipos de Oficina	10 años 10%
Vehículos	5 años 20%
Equipo de Computo	3 años 33%

El retiro o venta de propiedades, planta y equipo es calculado como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros y reconocido en resultados.

Es política de la empresa considerar como Activos Fijos, bienes cuyo valor supere los \$ 500,00 dólares estadounidenses.

3.4.- Pasivos Financieros. Cuentas Comerciales por Pagar.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario, basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses.

Se reconocen a su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos: corresponde a proveedores, depósitos recibidos en garantía por parte de los inquilinos y cuenta por pagar tarjeta de crédito de uno de los accionistas. IMSA no mantiene obligaciones bancarias.

3.5.-Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias.

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Empresa y cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, y se calculan al valor razonable de la contraprestación del servicios de arriendos.

La compañía mantiene arriendos sólo de tipo operativo para: locales comerciales y para vivienda.

3.6.- Reconocimiento de Gastos.

Los gastos se registran al momento de ser pagados, más la acumulación o provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores. Se registran al costo y se constituyen por los gastos de sueldos, beneficios sociales, honorarios, etc.

Los gastos se reconocen en el ejercicio en que se incurren.

3.7.- Impuesto a la Renta.

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar. El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido (la entidad no mantiene registros por impuestos diferidos): **Impuesto corriente.**- Según normativa fiscal vigente constituye el mayor entre el anticipo pagado vs el impuesto a la renta generado de la declaración fiscal en el formulario 101.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a la Renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- 0,2% del patrimonio total
- 0,2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta
- 0,4% del activo total, y
- 0,4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta

3.8.- Provisiones.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados, corresponden a impuestos corrientes, de servicios básicos, beneficios sociales de los empleados.

3.9.- Capital Suscrito.

El capital suscrito de la **COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA PRODUCTOS LACTEOS HUANCAVILCA (PROLAHUAN) "EN LIQUIDACIÓN"**, es de US\$828,80 y está cancelado en su totalidad.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA para PYMES.

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. SC.Q.IC1.004 del 21 de Agosto del 2006 la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir del 01 de Enero del 2009, la cual ratifica con la Resolución No. ADM.8199 del 03 de Julio del 2008, la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Adicionalmente se estableció el cumplimiento del Cronograma de Aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. En su numeral 3 del artículo 1 de la Resolución citada en el considerando anterior, se señala que el tercer grupo de compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, aplicarán NIIF a partir del primero de enero del 2012.

COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA PRODUCTOS LACTEOS HUANCAVILCA (PROLAHUAN) "EN LIQUIDACIÓN", está obligada a presentar sus Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las Pymes a partir del 01 de enero del 2012.

La compañía define como su periodo de transición a las NIIF para las Pymes el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 01 de enero del 2011, y los ajustes efectuados al inicio y al término del periodo de transición deberán contabilizarse el 01 de enero del 2012.

CUADROS COMPARATIVOS

4.1.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

ACTIVOS AL 31-12-2012	EDIFICIO E INSTALACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPOS	MUEBLES Y ENSERES	TOTAL
COSTO				
1 de Enero 2012	1.039.035,97	1.267,59	53,31	1.040.356,87
Adiciones				
Al 31 de Diciembre 2012	1.039.035,97	1.267,59	53,31	1.040.356,87
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
1 de Enero 2012	(217.530,95)	(1.055,72)	(27,26)	(218.613,93)
Adiciones	(51.951,80)	-	-	(51.951,80)
Al 31 de Diciembre 2012	(269.482,75)	(1.055,72)	(27,26)	(270.565,73)
IMPORTE EN LIBROS				
Al 31 de Diciembre 2012	769.553,22	211,87	26,05	769.791,14

4.2.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

CUENTAS	AL 31 DE DICIEMBRE	
	2011	2012
Municipio Guayaquil Impuestos Prediales	105.509,61	111.793,94
Superintendencia de Compañías	1.900,00	2.000,00
B.C.B.G.	1.110,00	1.170,00
IESS	506,43	506,43
Préstamos Bancarios M / E. Banco Pacifico	7.655,04	7.655,04
Totales	116.681,08	123.125,41

4.3.- PASIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS	AL 31 DE DICIEMBRE	
	2011	2012
APORTE ACCIONISTAS PARA CAP. FUTURAS	519,43	519,43
Totales	519,43	519,43

4.4.- PATRIMONIO NETO

Los saldos al 31 de Diciembre del 2012 del Capital social suscrito de la compañía en sus Estados Financieros ANUALES comprenden 20.720 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$ 0.04 completamente desembolsados, emitidas y en circulación, y el efecto importante de la Aplicación de las NIIF.

PATRIMONIO NETO		
AL 31 DICIEMBRE DEL 2012		
CUENTAS	2011	2012
Capital Social	828,80	828,80
SUPERAVIT		
Rev. Edificio	1.038.533,78	1.038.533,78
Rev. Otros Activos Fijos	407,56	407,56
RESULTADOS		
Pérdida Acum. Ejercicios Anteriores	(276.211,13)	(335.227,71)
Pérdida del Ejercicio	(59.016,58)	(58.396,13)
Totales 31 Diciembre del 2012	704.542,43	646.146,30

4.5.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, fueron aprobados por la Administración en Abril 25 del 2017, según Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía.

Guayaquil, Abril 28 del 2017.



ING. CPA. ALBERTO JUAN FLORES CASTILLO
CONTADOR
RUC # 0906041140001
REGISTRO No. G.12.040



AB. BELLA SUSANA CORONEL FLORES
LIQUIDADORA
C.C. No. 0903201762

